

PERSONAJES DEL SUR (VILAFLOR DE CHASNA):
DON JOSÉ DOMINGO SOLER Y CASTILLA (1745-1827),
SUBTENIENTE DE MILICIAS, GOBERNADOR MILITAR DE VILAFLOR,
ALCALDE REAL Y PROPIETARIO AGRÍCOLA¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Siguiendo la tradición familiar, a una edad avanzada nuestro biografiado alcanzó el empleo de subteniente del Regimiento Provincial de Abona, pero no pudo ascender de este empleo por su mala salud, así como por su falta de aptitud para el servicio militar y su conducta frívola, como informó en varias ocasiones el jefe del cuerpo, a pesar de que éste era sobrino suyo; no obstante, llegó a ejercer como comandante de armas o gobernador militar de dicho pueblo. Vivió la mayor parte de su vida en el pueblo de Vilaflor, donde también fue propietario, aunque sus bienes no eran muy cuantiosos a pesar de pertenecer a la familia poseedora del Mayorazgo de Chasna, pero nacido fuera de matrimonio, lo que también limitó posibles ascensos. Además, fue elegido alcalde real de Vilaflor.



Casa solariega del Mayorazgo de los Soler, en la que vivió y murió don José Domingo Soler y Castilla.

SU ILUSTRE FAMILIA

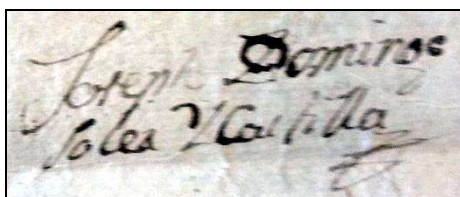
Nació en la Villa de Icod el 21 de marzo de 1745, siendo hijo natural de don José Soler y Castilla, natural de Granadilla de Abona y viudo, y doña Juana María de Torres, nacida en Vilaflor². Dos días después fue bautizado en la iglesia de San Marcos por el

¹ Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Icod de los Vinos-Vilaflor): Los Soler y Torres, oficiales de las Milicias Canarias”, *El Día (La Prensa del domingo)*, 5 de septiembre de 1993. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

² En algunos documentos figura nacida también en Granadilla.

beneficiado don José Antonio de León y Vergara; se le puso por nombre “*José Domingo*” y actuó como padrino don Tomás Hernández Costal.

Creció en el seno de una de las familias más ilustres de la comarca de Chasna, en la que destacaron muchos de sus miembros, entre otros: cuatro sextos abuelos, *don Juan Soler de Padilla*, dueño del Heredamiento de Chasna, *don Rodrigo Álvarez*, alcalde Mayor de Tenerife, alguacil mayor y personero de la isla, *don Hernán* o *Fernando García del Castillo*, capitán de caballos en la conquista de Tenerife y caballero de la Orden de Santiago, casado con la infanta *doña Catalina (García) Bencomo*, princesa guanche³; cinco quintos abuelos, *don Pedro Soler de Padilla*, capitán de Milicias, regidor de Tenerife, familiar del Santo Oficio y fundador del mayorazgo de Chasna, *don Alonso Gallegos*, escribano público de La Laguna, *don Luis Peraza de Ayala Castilla*, Conde de La Gomera, *don Gonzalo González Zarco*, fundador de Granadilla, y *don Luis García Izquierdo del Castillo*, noble y dueño del valle de Chiñama; cuatro cuartos abuelos, *don Cosme Carreño de Prendis* (?-1627), capitán de Milicias, regidor de Tenerife y escribano público de La Laguna, *don Juan Soler de Padilla* (1585-1642), capitán de Milicias y regidor de Tenerife, *don Juan García del Castillo*, capitán de Milicias, y *don Marcos González Zarco*, capitán de Milicias; tres de sus tatarabuelos, *don Diego Carreño de Prendis*, Doctor en Derecho, teniente de gobernador de Tenerife, abogado de los Reales Consejos y regidor de Tenerife, *don Pedro Soler de Padilla y Castilla*, capitán de Milicias, regidor de Tenerife y familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y *don Marcos Rodríguez*, alférez de Milicias; dos de sus bisabuelos, *don Cosme Carreño de Prendis* (?-1715), capitán y sargento mayor de Milicias, y *don Mateo Rodríguez García del Castillo* (?-1688), capitán de Milicias; su abuelo paterno, *don Carlos Soler de Castilla y Carreño* (?-1742), capitán de Milicias, alcalde real de Granadilla y Caballero Hijodalgo; cinco tíos abuelos, *don Pedro Soler y Castilla*, capitán de Milicias y mayorazgo de su Casa, *don Álvaro Soler*, capitán de leva y luego fraile dominico, *fray Diego Soler*, sacerdote dominico, *sor María Josefa de San Pedro Soler*, monja profesa del convento de San Diego de Garachico, y *fray José Soler de Carreño*; su padre, *don José Soler de Padilla y Castilla* (1695-1764), capitán de Milicias y alcalde de Granadilla; tres de sus tíos, *don Pedro Soler de Padilla y Castilla* (1703-?), clérigo presbítero, *don José Soler de Padilla y Castilla* (?-1787), segundo del nombre, capitán de Milicias, y *don Carlos Soler de Padilla y Castilla* (?-1789), capitán de Milicias; un primo hermano, *don Carlos Soler y Castilla* (1758-?), teniente de Milicias; un sobrino, *don Domingo Chirino y Soler* (1766-1825), VI Marqués de la Fuente de las Palmas, coronel de Milicias y caballero de la Orden de Santiago; y un sobrino nieto, *don Alonso Chirino y del Hoyo* (1792-1840), coronel de Milicias Provinciales, caballero de Montesa, capitán de la Milicia Nacional de La Laguna y VII Marqués de la Fuente de las Palmas.



Firma de don José Domingo Soler y Castilla.

SUBTENIENTE DE MILICIAS, GOBERNADOR MILITAR DE VILAFLORE, ALCALDE REAL Y PROPIETARIO AGRÍCOLA

Volviendo a don José Domingo Soler, se estableció en Vilaflor con su tía doña Manuela de la Trinidad Soler y heredó una pequeña parte de las cuantiosas propiedades de su

³ Según muchos investigadores y las informaciones de nobleza de esta familia, era hija del *Mencey Adjoña* de Abona y de la infanta *Dácil* (bautizada como *doña Mencía Bencomo*); ésta hija de *Quehebi Bencomo Imobach*, gran Mencey de Taoro.

familia, por lo que figuró como propietario de tierras y aguas. Las primeras noticias que tenemos de él se remontan al 24 de enero de 1769 y el 10 de enero de 1773, en que actuó como padrino de bautismo en la parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona; en el segundo año ya figuraba como vecino de Vilaflor⁴.

Según el padrón vecinal de 1779, que se conserva en el archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, en la casa nº 2 de Vilaflor vivían: “*D^a Manuela de la Trinidad Soler*”, de edad 36 años y estado “*honesto*”; y su hermano “*D. Joseph Domingo Soler*”, mozo “*sin oficio*”, de 32 años; también se hacía referencia a su situación económica: “*Esta casa pasa regularmente, es Mayorazgo*”⁵. En este pueblo sureño vivió el resto de su vida, pero por su naturaleza fuera de matrimonio siempre figuró en un segundo plano, como la rama menos acomodada y respetada de la familia Soler.

Como muchos de sus antepasados y parientes sirvió en el Regimiento de Milicias Provinciales de Abona. Ingresó en éste a una edad muy avanzada, pues el 6 de enero de 1794, cuando le faltaba poco para cumplir los 49 años de edad, se le concedió mediante Real Despacho, firmado por don Carlos IV, el empleo de subteniente de la 1ª compañía, que estaba vacante por ascenso de su sobrino, don Domingo Chirino y Soler, a capitán del mismo cuerpo; contaba 49 años de edad.

El 31 de agosto de ese mismo año, en una relación de oficiales del Regimiento Provincial de Abona, don José Soler figuraba como subteniente de la 5ª compañía y vecino de Vilaflor, de la que era teniente don Francisco José Feo de Acosta, de la misma vecindad, y capitán don Juan Antonio de Torres, vecino de Arico.

El 31 de octubre de 1796 figuraba en una relación de subtenientes del Regimiento de Abona, pero con un período erróneo de servicio: 1 año, 9 meses y 25 días⁶.

En octubre de 1799, el subteniente Soler contribuyó con 200 reales de vellón al “*Donativo voluntario para S. M.*”, recaudado entre los miembros del Regimiento de Milicias de Abona, que se recibió en la Tesorería de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife el 5 de noviembre inmediato⁷.

En un informe del coronel del Regimiento de Abona, don Antonio de Franchy, fechado en La Orotava el 11 de mayo de 1802 y dirigido al comandante general don José Perlasca, sobre los oficiales de dicho cuerpo, ratificaba el anterior emitido en relación con don José Soler, quien “*no debe continuar en el servicio p^r. su inatitud e inaplicación y padecer de dos hernias y no â hecho servicio en guarnicion lo que ratifico*”⁸.

No obstante, el 16 de agosto de 1802 se le incluyó en una relación de oficiales y cadetes para cubrir vacantes en el Regimiento de Abona, confeccionada por el coronel Franchy, como subteniente y con 8 años, 7 meses y 9 días de servicio en su empleo; ocupaba el cuarto puesto en el escalafón para cubrir tenencias, detrás de otros tres subtenientes, entre ellos su pariente don Marcos Soler y don Francisco Basilio Peraza y Ayala⁹.

El 30 de diciembre de 1803 figuraba en una “*Lista de antigüedad de los Oficiales*” del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, existentes en dicha fecha, “*con exprecion del concepto q^e. merecen cada uno á los Gefes del mismo Cuerpo*”, el coronel don Antonio de Franchy, el teniente coronel Marques de la Fuente de las Palmas y el sargento mayor don Juan de las Nieves Ravelo. Figuraba como “*Subteniente Dⁿ. Joseph Soler*”, de 56 años; con 9 años,

⁴ Archivo Parroquial de San Antonio de Padua de Granadilla de Abona. Libros de bautismos, 1769 y 1773 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

⁵ Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Padrón de 1779. Vilaflor.

⁶ Archivo Municipal de La Laguna. Inspección militar (I-IX).

⁷ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Archivo Zárate Cologan (Militar, Oficios -AZC 1122-).

⁸ *Ibidem*.

⁹ Archivo Municipal de La Laguna. Inspección militar (I-IX).

11 meses y 24 días de servicio, todo él en situación de provincia; calidad distinguida; unos haberes de “200 D^s.”; y un “*Buen concepto pero poca salud*”.¹⁰

A pesar de lo expuesto, el 13 de septiembre de 1804 el coronel jefe del Regimiento de Abona elevó un escrito al comandante general de Canarias, en el que proponía a don José Soler y Castilla como comandante de armas del lugar de Vilaflor: “*consecuente al oficio de V.E. de 5 del corr^{te}. en que me dice ser combeniente al mejor servicio del Rey que proponga un oficial de los del Rex^o. de mi cargo a quien por sus buenas circunstancias pueda conferirsele el mando de las Armas del Lugar de Vilaflor, devo decir a V.E. que no encuentro otro de mejor conducta para este encargo que Dⁿ. Josef Soler y Castilla Teniente del propio cuerpo y que tiene su residencia en el propio Lugar*”¹¹.

Por dicho motivo, el 27 de mayo de 1808 “*Josef Domingo Soler y Castilla*” figuraba como “*Subteniente del Reximiento provincial de Avona y Gobernador militar de dicho lugar*”. Como tal, en dicha fecha instruía un expediente por embargo de bienes al entonces teniente de Granaderos don Francisco José Feo, en el que actuó como fiel de fechos don Esteban de Medina¹².

El 6 de junio de 1810, el subteniente de la 1^a compañía “*D. José de Torres Soler*” llevaba 16 años, 5 meses y 10 días de servicio, siempre en el mismo empleo, y ya había “*pedido el retiro*”¹³, que no se le concedería. Evidentemente su carrera militar no había alcanzado cotas muy altas, a causa de su propio carácter y conducta, poca aptitud, escasa capacidad económica y mala salud, tal como informaba el jefe del cuerpo el 22 de ese mismo mes: “*El Subteniente D. José de Torres Soler, además de haber pedido su retiro, es de muy pocos alcances, falta de salud y sin actitud alguna para el servicio*”¹⁴, a pesar de que el teniente coronel era por entonces su sobrino don Domingo Chirino y Soler (“*Marqués de la Fuente de las Palmas*”).

El 19 de junio de 1814 y el 10 de febrero de 1816 se le mencionaba como primer subteniente del Regimiento y continuaba residiendo en Vilaflor.

Según una hoja de servicios fechada el 19 de junio de 1814, don José Soler y Castilla continuaba como subteniente del Regimiento Provincial de Abona, con 69 años, “*su patria la Granadilla*” (aunque realmente nació en Icod) y “*su residencia Vilaflor*”; y se señalaba que “*empezó a servir en Sub-Teniente por R^l. Des^o. en 6 de Enero de 1794*”¹⁵. El 28 de ese mismo mes, el jefe del cuerpo informaba que: “*Los Subtenientes D. José Soler y D. José Navarro de ninguna manera pueden salir de la clase de Subalternos por su ineptitud, y falta de aquellas conveniencias precisas para sostener el decoro de otro más alto encargo*”, lo que “*los imposibilitan de ascender a capitanes*”¹⁶.

No obstante, por ausencia de sus superiores o por hallarse vacantes las plazas de éstos, don José Domingo actuó como comandante accidental de su compañía en varias ocasiones, en las que tuvo que informar las instancias de algunos soldados de ella que solicitaban licencia para contraer matrimonio; así ocurrió el 15 de junio y en diciembre de 1814, febrero de 1815, 11-12 de abril y 7 de agosto de 1817, 5 de marzo de 1818, 8 de mayo de 1820, 14 de junio y octubre de 1821, 21 de enero, junio y 16 de noviembre de 1822, y enero de 1825.¹⁷

¹⁰ Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Fondo Tabares de Nava (Milicias 5). Otra copia en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Fondo del Archivo Zárate Cólogan.

¹¹ Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife (La Laguna). Fondo del Archivo Zárate Cólogan. Milicias.

¹² *Ibidem*.

¹³ Archivo Municipal de La Laguna. Inspección militar.

¹⁴ *Idem*. Milicias (M-IV).

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Milicias. Caja 501.



Casi toda la vida del subteniente don José Domingo Soler transcurrió en el pueblo de Vilaflor.
A la izquierda se aprecia la casa familiar en la que vivió.

El 13 de septiembre de 1816 se le remitió una circular a don “*Josef Soler y Castilla*”, vecino de Vilaflor, como a los demás oficiales del Regimiento de Abona¹⁸.

El 5 de mayo de 1820, figuraba como subteniente de Milicias y alcalde real de Vilaflor, teniendo como fiel de fechos a don José Hernández¹⁹. El 31 de julio de ese mismo año continuaba como subteniente y vecino del citado pueblo; y el 7 de agosto inmediato juró “*hacer guardar la constitución*”²⁰.

En una relación de oficiales del Regimiento de Abona, que lamentablemente no contiene la fecha, figuraba el “*Sub^{te}. Dⁿ. Josef Soler. Inaplicado, inapto y achacoso*”²¹. Por otras hojas de servicios, fechadas el 31 de diciembre de 1823 y 11 de enero de 1824, conocemos algunos datos de nuestro personaje: calidad “*distinguida*”, estado soltero, salud “*achacosa*”, valor “*no conocido*”, “*ninguna*” aplicación, “*regular*” capacidad, conducta “*frívola*”, “*ningunas*” conveniencias y residencia en Vilaflor; contaba 80 años y llevaba 29 años y 14 días de servicio en su empleo de subteniente, siempre en el Regimiento Provincial de Abona, pero “*sin emplear*”, es decir, sin haber prestado servicio activo; y no había estado en “*ninguna campaña*”. Por lo expuesto se aprecia su total desinterés por la carrera de las armas y se entiende el que, en igual fecha, se informase que no se le recomendaba para ascenso “*por viejo, enfermo y sin ningún talento*”²².

¹⁸ Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Fondo Tabares de Nava.

¹⁹ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Documentación organizada por fechas.

²⁰ Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Fondo Tabares de Nava.

²¹ *Idem*. Fondo Rodríguez Moure.

²² Archivo Municipal de La Laguna. Milicias Provinciales (M-V).

FALLECIMIENTO SIN SUCESIÓN

El subteniente de Milicias Provinciales del Regimiento de Abona don José Domingo Soler y Castilla falleció en su domicilio de Vilaflor el 10 de febrero de 1827, cuando estaba a punto de cumplir los 82 años de edad, de los cuales 33 en su empleo militar; permanecía soltero y había recibido la Extremaunción, pero no los demás Sacramentos “*por que su enfermedad no lo permitió*”. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Pedro Apóstol, en la que a continuación recibió sepultura. En la partida de defunción figuraba como “*hijo natural de D^a. Juana de Torres, nat^l y v^a de este pueblo y D. José Soler y Castilla, quien lo reconoce por su hijo*”. Había otorgado testamento ante testigos.

Su plaza de subteniente de la 1^a compañía del Regimiento Provincial de Abona le fue concedida el 22 de julio de 1829 a don Nicolás Reverón, vecino de Granadilla de Abona, y ratificada por Real Despacho dado en palacio el 4 de diciembre de 1830 por el Rey don Fernando VII: “*Por cuanto para el empleo de Subteniente en la primera Compañía del Regimiento Provincial de Abona que resultó vacante por fallecimiento de Don Jose Soler que lo servia, he tenido á bien nombrar á Don Nicolas Reverón, declarándole la antigüedad de veinte y dos de Julio del año proximo pasado en que le fue conferido por el Inspector General de las Tropas regladas y Milicias de Canarias*”²³.

Por un inventario de los bienes quedados a la muerte de don Alonso Chirino del Hoyo (Marqués de la Fuente de Las Palmas), iniciado el 11 de marzo de 1841, se sabe que a la Casa de Soler, por representación y disfrute del difunto don José Domingo Soler y Castilla, le correspondía la propiedad de las siguientes fincas situadas en el municipio de Arona: un trozo de tierras de pan sembrar situado en donde llaman Benito, que lindaba con el barranco del mismo nombre; un trozo de tierra de pan llevar situado en Las Rozas de Mora; otros dos pedazos de tierra de pan sembrar situados en el mismo lugar; y un pedazo de tierra de pan llevar situado en donde decían Merlín, que lindaba con el barranco de Asano²⁴.

[11 de junio de 2015]

²³ Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Fondo Rodríguez Moure.

²⁴ Nelson DÍAZ FRÍAS (2002). *La historia de Vilaflor de Chasna*. Tomo I, págs. 492-493.